No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez

Sesion 35ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ausente con licencia
Inbiaur
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos

Dia 9 de Mayo de 1901

Abierta la sesión á la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 1858 Ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 21º, á la Sta Eloisa Cestino, en reemplazo de Dn Miguel Grano que renunció.

" 1619 Ayudante interina de la escuela de Bernasconi, á Dª Leonor Figueroa.

" 1953 Profesora de labores de la escuela nº 4 del C.E. 9º á la Sta Cecilia Donato, en reemplazo de la Sta Elena Ivanissevich.

Leidos los telégramas del Sr Gobernador y del Presidente del C.E. de Formosa, en los que el primero manifiesta haber dispuesto que las dos escuelas de esa localidad sigan funcionando en los locales que antes ocupaban (y el segundo avisa lo mismo), medida que

espera sea aprobada y revocada la disposición de este Consejo de que funcionen en un mismo local, se resolvió autorizar al Sr Presidente para que conteste desaprobando la resolución del Sr Gobernador.

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica aprobar los siguientes textos de Historia:

Cuarto Grado

1º_ Historia Nacional. 1) "Historia Argentina al alcance de los niños" por M. A. Pelliza
2º_ Nociones de "Historia Argentina", por Angela G. Menendez.

Quinto Grado

Historia Nacional: 1º_ "Curso de Historia Nacional", por Alfredo B. Grosso.
2º_ "Curso de Historia Nacional", por J. M. Aubin (5º grado)
Historia General: 1º_ "Nociones de Historia General", segun Lavisse por Juan Cuffró.
2º_ "Historia General", por J. M. Aubin (separando el 5º grado)

Sexto Grado.

Historia Nacional_ 1º_ "Lecciones de Historia Nacional" por Eugenio Marin y J. M. Errotaberea.
2º._ "Curso de Historia Nacional", por J. M. Aubin (6º grado)
Historia General 1º "Historia General" por J. M. Aubin (separando el 6º grado del 5º)

2º.- Vacante -

2º) El Curso de Historia Nacional de J. M. Aubin, debe ser editado separadamente para 5º y 6º grados, como condición de su edición para las escuelas comunes.

3º) Los Sres Marin y Errotaberea al editar su libro titulado "Lecciones de Historia Nacional" deben suprimir los "preliminares" y corregir los numerosos galicismos del texto.

4º) Señalar como precio de venta del texto de Geometría de Dn J. Anzola, el de m/n 1.30

5º) El texto de Aritmetica del Sr Publio Echenique deberá editarse en dos volúmenes independientes como su autor lo indica en su solicitud de 31 de Octubre de 1900 debiendo sus precios reducirse como sigue:

a) El de 5º grado á — m/n 1.80.

b) El de 6º grado á — " 1.80.

6º) Aceptar como fórmula y tipo de impresión para el libro de lectura "Ysondú" el que sus autores adjuntan en su solicitud de fecha 9 de Abril de 1901.

Exp 858.- Transferir á la orden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial (Dr Viale) la suma de m/n 110 que fueron depositados indebidamente á favor de este Consejo.

" 1211.- Devolver la suma de m/n 7.815, al Sr Francisco de P. Alen, que depositó indebidamente á la orden de este Consejo.

Exp 2045.- Disponer que la escuela nº 2 del C. E. 6º que debía pasar al C. E. 2º, siga dependiendo del primero, pasando en compensación á depender del segundo la escuela infantil nº 1 que debe ubicarla dentro de su jurisdicción.

" 1948.- En vista de lo informado por Contaduria el profesor de música Sr Francisco Guidi, continuará con tres puestos, autorizándose al Sr Presidente, para designar la escuela en que ha de dar la tercer clase.-

" 5825.- Manifestar al Consejo General de Educación de Tucuman que el pedido de útiles fotográficos que hizo por nota de fecha 22 de Noviembre del año ppdo, importa la suma de $ 201.70 correspondiéndole en consecuencia depositar la cantidad de $ 67.23 requisito necesario para la provisión de los mismos.

No llenar las vacantes de profesores especiales que se produzcan hasta tanto no se reduzca el número á las presupuestadas.

Aprobar:

" 1914 El balance de caja que por Febrero y Marzo, eleva el C. E. de Formosa.

" 268.- El dictámen de la Oficina Judicial que se adopta como resolución en lo referente á la percepción del impuesto de estampillas de los libros, que se comunicará al Ministerio de Hacienda y á la expresada Oficina á sus efectos.

" 2096.- La inversión de $ 50, en la correspondencia

telegráfica de este Consejo y mandar pagar á la orden del Sr Contador Dn Manuel E. Viale, la suma de $m/n 50, con igual objeto.

Exp 2134 La permuta en sus puestos del subpreceptor Dn Emilio Paz y de la ayudante Sra Ana R. de Bory de las escuelas nos 3 y 5 respectivamente del C.E. 19º.

Autorizar:

" 1518 y agregado. Al Sr Presidente para resolver en este expediente sobre pedido del director de la escuela de Santa Cruz.

" 3615 y agregados. Al Sr Presidente de la misión Franciscana establecida en el territorio nacional de Pampa Central, para reabrir la escuela particular que funcionaba en el pueblo de Intendente Alvear.

" 1070 Al C.E. 7º, para ordenar la construcción de armarios de cedro destinados á los objetos del Museo, Biblioteca y Botiquin de la escuela superior de niñas, presupuestados en la suma de $m/n 2780.

" 1902. Al Arquitecto Inspector, para que ordene se efectúe la reparación y compostura de las persianas de la escuela de la calle Arenales nº 1060, presupuestadas en $m/n 240.

" 1217. Al Consejo General de Educación de Tucuman para ordenar la construcción de 25 armarios de cedro al precio de $m/n 23 c/u en los talleres de la carcel penitenciaria de dicha provincia dan-

do la intervención correspondiente al Sr Inspec
tor Nacional de Escuelas.

Ex 1985. Al C.E. 14º, para invertir del fondo de matrícu
las hasta la suma de $ 40 en varios aparatos
de gimnasia para la escuela nº 8.

Conceder licencia:

" 1859. Hasta completar un mes, con goce de sueldo,
á la preceptora de la escuela superior de niñas
del C.E. 21º, Sta Catalina Beloqui, nombrándo
se sustituta por igual tiempo y en carácter
de ayudante, á la Sta Margarita Amavet.

" Por un mes, con goce de sueldo, á la directora
de la escuela superior de niñas, del C.E. 9º, Dª
Teresa C. de Badino, aceptándose como susti
tuta á Dª Ana M. Casas, preceptora de la mis
ma.

Mandar pagar:

Las siguientes planillas de las escuelas de las
Gobernaciones por sueldos y otros gastos:

" 1962.	De Santa Cruz	por Abril	$ 133.50
" 1933	De San Javier	" Marzo	" 220.90
" 1699	De Rio Colorado	" "	" 133.50
" 1932	De General Roca	" Abril	" 300.90
" 1915	De General Conesa	" Marzo	" 220.90
" 1952	De Chacay Melehue	" "	" 133.50
" 1522.	De Bryn Gwyn	" 24 Abril al 31 Mayo 1900	" 255.77
" 1909.	De Chos Malal	" Enero á Abril	" 349.60
" 1929	De Casa Blanca	" Enero y Febrero	" 267.
" 2020.	De Vilú Mallin	" Marzo y Abril	" 267

Exp 2019 De Victorica por Abril —— $m/n 471.80
" 2038 De Viedma " " —— " 220.90
" 2018 De La Sábana " " —— " 220.90
" 2044 De Chos Malal " " —— " 133.50
" 2037 De Coronel Pringles " " —— " 267.
" 2039 De San Javier (alquiler) " " —— " 26.
" 2113. A los Sres Felix R. Rojas y Cía por el 10% de amortización y 8% de interés (2a anualidad) sobre el importe que aún se les adeuda del terreno que se les compró en la calle Rocha entre Patricios y Hernandarias (Boca) $m/n 3110.85.
" 1923 A Juan S. Simonazzi, por reparaciones " 4000.
" 5923 A Mariano J. Celesia " " " 78.47
" 2030 A "Tribuna" " publicaciones " 278.
" 1877 A la Compañía Alemana de Electricidad, por corriente suministrada en Marzo —— $m/n 77.40
" 1924 A la Compañía Alemana de Electricidad, por instalación en el Depósito y composturas $oro 1.125 $m/n 0.60
" 1819. A "La Nación" por publicaciones " 231.
" 1803. A "El País" " " " 157.50
" 1965 A M A Rosas " impresiones " 115.
" 1805 A J M Arredondo " — " — " 100
" 1856. A la Unión Telefónica por servicio de un aparato por el 4o trimestre de 1900 y 1o de 1901 —— $m/n 75.
" 1870 A Montes y Cía por hule —— " 23.40
" 1874 A Alfredo Forjas " viajes de carro " 253.50
" 1895 A C. N. Bergara " libros " 32.
" 2070 A B. Olavarry é Hijos " bancos escolares " 2685.50
" 2026 A Julio Oñue " extremidades de mesa " 1560

Exp 2085. A J. M. Sanchez por tinta —— $ 195.
" 2048 A Stoni y Cia " reparaciones " 623.10
" 2107 A Nicolás Parisi " —— " —— " 3650.
" 839 " " " " —— " —— " 389.79
" 2106 A Miguel Gasparra " —— " —— " 3150
" 1201 " " " —— " —— " 290.40
" 2052 A Miguel Chiaglio " —— " —— " 1084.
" 2042 A Martin Biedma é Hijo " impresiones " 2305.
" 2069 A Pratt y Cia, por varios útiles para el mimeografo y máquina de escribir —— $ 32.70
" 2116 La planilla complementaria de jubilados por el mes ppdo —— $ 341.
" 3364 A Esteban Buchioni, por impuestos municipales de la casa ocupada por la escuela nº 13 del CE 21, calle Córdoba 3283 —— $ 283.92
" 1569 Al CE 20º, para abonar los trabajos efectuados para proveer de agua potable á la escuela Superior de niñas del mismo —— $ 120.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p.m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur

Sesión 36ª

Día 11 de Mayo de 1901.